

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 15 de Marzo del 2005

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
ORVIGUESA C.A.**  
Ciudad.-

Señores Accionistas

Por expresa disposición de los Estatutos Sociales de la Compañía Orviguesa C.A., cumpto en informarles los principales aspectos administrativos y financieros desarrollados durante el Ejercicio Económico del año 2004, dejando constancia que mi actuación como Gerente General está basada en la constante preocupación por mantener las acciones legales, tributarias y contables que permitan el formal funcionamiento de la empresa.

Como Ustedes podrán apreciar, en este informe incluyo los Estados Financieros de la Compañía demostrados en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación, y anexos de auxiliares por el año antes mencionado, elaborados y firmados por el Señor C.P.A. Angel L. Del Pezo Morán, Contador de la Empresa, también se adjunta el Informe de Comisario Sra. Ing. Com. Martha Reyes Arce, quién analiza y describe el desarrollo empresarial de nuestra Compañía.

La acción relevante lograda en este año comercial es el haber logrado legalizar la Escritura Publica por la conversión del capital de la compañía de Sucres a Dólares mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 04-G-IJ-0001213 del 03 de Marzo del 2004, con escritura pública inscrita en fojas 37.372 a 37.379, Número 5.802 del Registro Mercantil y anotado bajo en número 9.082 del Repertorio, el 02 de Abril del 2004.

En el cumplimiento de mis obligaciones como Gerente General, agradezco a los Señores Accionistas por la confianza brindada, y me suscribo con la esperanza de tener mejores días para nuestro país y en consecuencia la empresa logre las metas propuestas.

Atentamente,

*Rebeca Maritza Guerero Acosta*  
**REBECA MARITZA GUERERO ACOSTA**  
GERENTE GENERAL